

Este Rectorado resuelve:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos que figuran publicadas en el tablón de anuncios de esta universidad, plaza de Riego, número 4, de Oviedo.

Segundo.—Publicar la lista provisional de personas excluidas a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con mención de la causa que motiva la exclusión.

Tercero.—Requerir a los aspirantes excluidos para que, en el plazo máximo de diez días a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», subsane los defectos que han motivado su exclusión, con advertencia de que, de no hacerlo en el plazo señalado, se le tendrá por desistido en su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto.—Conceder a los aspirantes admitidos el plazo de diez días a contar a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que acompañen los documentos justificativos de los méritos alegados en su solicitud y no acreditados documentalente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto.—Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del ejercicio teórico, que tendrá lugar el día 4 de noviembre de 1996, a las diez horas, en la sala de juntas de la Junta de Gobierno de esta universidad, edificio histórico de esta universidad, calle San Francisco, número 1, Oviedo.

Al ejercicio deberán ir provistos de documento nacional de identidad y bolígrafo.

Contra la presente Resolución, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, en el plazo de dos meses desde su publicación, a tenor del artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, previa comunicación al Rectorado de esta universidad, atendida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 30 de agosto de 1996.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

## ANEXO

### Relación de aspirantes excluidos, con indicación de las causas de exclusión

Apellidos y nombre: Cano-Manuel Díaz, José Luis. Documento nacional de identidad número: 31.245.760. Causas de exclusión: 1 y 2.

Apellidos y nombre: Granda González, Fernando. Documento nacional de identidad número: 11.408.759. Causa de exclusión: 2.

Causas de exclusión:

1. Falta resguardo de pago de los derechos de examen.
2. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

**22938** RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla del día 12 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), por la que se convocan concursos

para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes de esta universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes de esta universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6 apartado 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 2 de septiembre de 1996.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

## ANEXO QUE SE CITA

### Cuerpo de Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA-5»

Concursos convocados por Resolución de 12 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero)

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Teresa Gil Ameijeiras, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Manuel Sánchez Méndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Lino Manuel Cabezas Gelaber, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Juan José Gómez Molina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ricardo Marín Viadel, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Baños Martos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Carlos Montes Serrano, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Manuel José Ruiz Ortega, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don José Fuentes Esteve, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Francisco Aznar Vallejo, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

### Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOTERAPIA-61»

Comisión titular:

Presidente: Don Tomás Jolín Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña María Medina Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Pedro Jesús Pardo Hervás, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Ramón Fernández Cervantes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretario: Don Julián Maya Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Álvarez Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Fernando Santonja Medina, Profesor titular de la Universidad de Murcia; don Enrique Varela Donoso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense

de Madrid, y don Juan Francisco García Marcos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Jesús Rebollo Roldán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOTERAPIA-62»

Comisión titular:

Presidente: Don Tomás Jolín Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña María Medina Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don José Manuel Pastor Vega, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don José Vicente Forner Valero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal Secretario: Don Jesús Rebollo Roldán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Álvarez Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Fernando Santonja Medina, Profesor titular de la Universidad de Murcia; don Pedro Vergara Lozano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General), y don Jesús Gómez Tolón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Julián Maya Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**22939** RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 1996, de la Universidad del País Vasco, por la que se anula la Resolución de 27 de julio de 1995, por la que se nombraba la Comisión calificadoradora de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», convocada por Resolución de 21 de septiembre de 1994.

Por Resolución de 21 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), la Universidad del País Vasco convocó, entre otras, una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», número de orden 9.

Por Resolución de 27 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto y «Boletín Oficial del País Vasco» de 31 de agosto), se publicó la Comisión calificadoradora de la plaza número de orden 9, de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada».

Habiéndose producido las renunciaciones de la Presidenta titular doña Milagros García Crespo, Catedrática de la Universidad del País Vasco y de la Secretaria titular doña Arantza Mendizábal Gorostiaga, Catedrática de la Universidad del País Vasco, y por otro lado, transcurrido el plazo de cuatro meses señalado en el apartado 9 del artículo 6 del Real Decreto 1427/1986, sin que se hubiera constituido la Comisión de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.1 del Real Decreto 1427/1986; la Universidad ha procedido a nombrar Presidente titular a don Jaime del Castillo Hermosa, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Por otro lado, habiéndose producido las renunciaciones del vocal titular segundo don Javier Salinas Sánchez, del vocal titular tercero don Juan Manuel Rey Julia y del vocal suplente segundo don Antonio Martín Mesa, este Rectorado de acuerdo con lo establecido en el apartado b) del artículo 6.12 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, acuerda anular el acto de fecha 27 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto, «Boletín Oficial del País Vasco» de 31 de agosto), por el que se nombraba a los miembros de dicha Comisión en lo referente a los vocales, disponiendo de la comunicación al Consejo de Universidades a los efectos de que se efectúe el sorteo previsto en el artículo 6.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Leioa, 18 de septiembre de 1996.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

**22940** RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 1996, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 de los citados Reales Decretos, sobre designación de los miembros de las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de marzo de 1996.

Madrid, 18 de septiembre de 1996.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS»

Plaza número 1 (2-96)

Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de marzo de 1996

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo Aroca Hernández-Ros, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Gerardo Ruiz y Palomeque, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Antonio Tarrago Carcedo, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Juan Valor Miró, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Domingo Lorenzo Esperante, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Ortiz Herrera, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús Chomón Díaz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Luis Ramírez Ortiz, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Antonio María Foces Mediavilla, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don José Juan Monfort Lleonart, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»

Plaza número 3 (4-96)

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Maté Hernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Vicente Martínez Orga, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Ángel Blat Gimeno, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares; don Vicente Moret Bonillo, Profesor titular de la Universidad de La Coruña, y don José Enrique Cano Ocaña, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Pazos Sierra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Natalia Juristo Juzgado, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.